

163012 /

COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
"CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."
LA ESPERANZA - EL QUINCHE - QUITO- ECUADOR

El Quinche, Agosto del 2010

Señores

Junta General de Socios

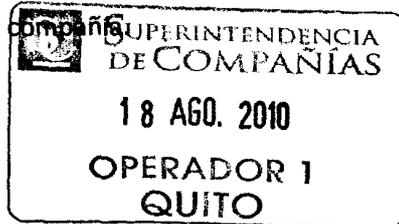
COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS "CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."

Presente.-

Cumpliendo lo establecido en la Ley de Compañías Art. 289 y 292, en esta oportunidad presento a conocimiento de ustedes el informe anual de mis gestiones como administrador y representante legal de la Empresa, del año 2009.

Como será de su conocimiento nuestro objetivo se baso principalmente; considerando la distancia que tenemos entre el Centro Poblado de la parroquia El Quinche, Guayllabamba, Ascazubi y la Ciudad de Quito; y al no tener transporte por la dificultad de los caminos de segundo y tercer orden, por los que tenemos que transitar; para llevar a los niños y la juventud a sus estudios, por llegar a su destino y trabajo a tiempo, así como de asistir a los hospitales modernos con las urgencias y emergencias presentadas; de llegar con nuestros productos a los mercados aledaños, en fin para satisfacer las necesidades de los pobladores del sector, surgió en nuestro grupo la idea de conformar una Compañía de Transporte en Cargo Liviana y Mudanza para facilitar los múltiples requerimientos y necesidades descritos anteriormente.

Como es de conocimiento de ustedes quedó pendiente la reforma de los Estatutos Sociales para poder obtener el permiso de la EMOP-Q, trámite que se gestiono con el abogado para poder tener la reforma de los Estatutos legalizados y de esa manera se obtuvo los permisos de EMOOP para las unidades de la compañía



1630/2

COMPAÑÍA DE SERVICIOS COMUNITARIOS
"CIUDAD DE LA VIRGEN CIA. LTDA."
LA ESPERANZA - EL QUINCHE - QUITO- ECUADOR

También debo manifestar, que se solicito los servicios profesionales de un contador, el cual se encargó de realizar todo lo referente a las obligaciones tributarias con el SRI y los Informe Financieros correspondientes al año 2009, debiendo aclarar que no hubo movimiento alguno considerable, como es el registro de la poca aportación que se encentra registrada en la cuenta Bancos y la cuenta de capital social por la integración de los socios; en cuanto a los gastos, se encuentran proyectados para el año 2010, para lo cual estamos seguros que funcionará con el presupuesto que se ha planteado y que ha sido aprobado por ustedes como Junta General. Es por esto que nuestros estados Financieros no tienen cambios sustanciales en las cuentas financieras y en las cuentas económicas.

Con las gestiones dadas a conocer quiero agradecer al final de este informe a los compañeros directivos, a los socios por brindarme su apoyo para llevar de la mejor manera este cargo del cual creo haberlo desempeñado con el mejor criterio y pensamiento.

Atentamente,



Sr. Miguel Toapanta Ch.

GERENTE GENERAL

